

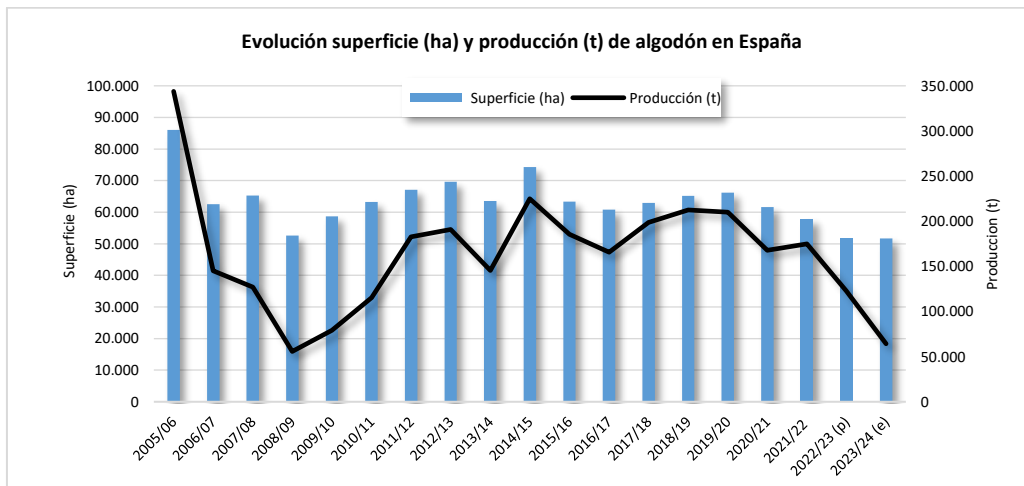


## GOBIERNO DE ESPAÑA. INFORME DE PAÍS PARA EL COMITÉ CONSULTIVO INTERNACIONAL DEL ALGODÓN. CAMPAÑA 2022-2023.

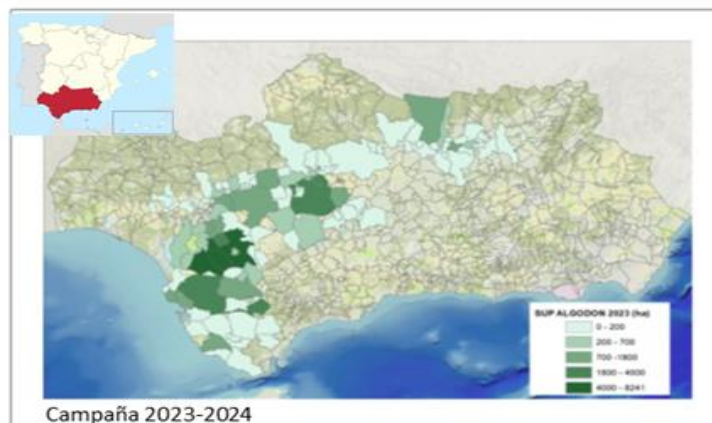
### Superficie y producción

En la campaña 2022/23 la superficie cultivada de algodón alcanza las 51.863 hectáreas y la producción de algodón bruto unas 122.722 toneladas, según datos provisionales, lo que supone una reducción del 10% de la superficie respecto a la campaña anterior y del 16% respecto a la media de las tres campañas anteriores, así como una disminución del 29% de la producción respecto a la campaña anterior y del 33% respecto a la media de las tres campañas anteriores.

En la campaña 2023/24 se estima que la superficie alcance las 51.654 hectáreas cultivadas de algodón con una producción estimada de 64.088 toneladas de algodón bruto, lo que supone un descenso del 47% de la producción respecto a la campaña anterior y del 58% respecto a la media de las tres campañas anteriores.

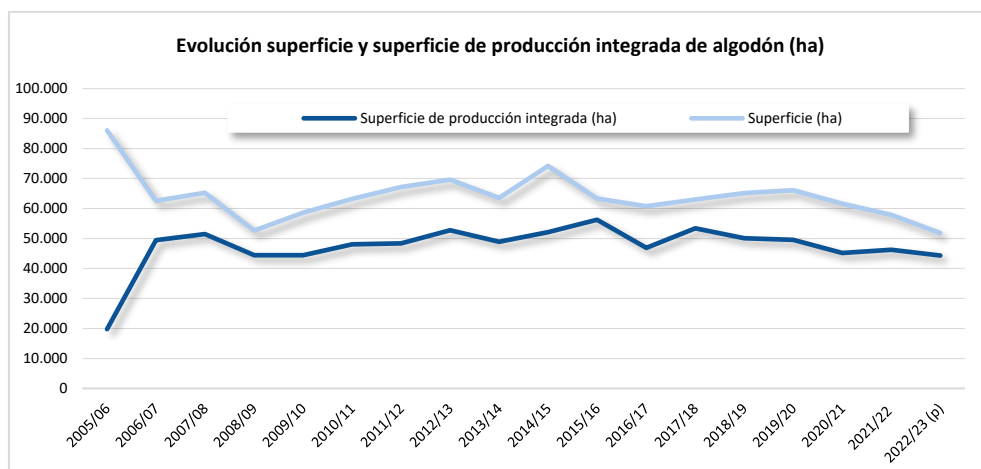


La superficie cultivada de algodón en España se encuentra concentrada mayoritariamente en la región de Andalucía (99,9%), en las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Jaén y Huelva.



Fuente: Junta de Andalucía, 2023

La superficie algodón bajo el sistema de producción integrada en 2022/23 es de 46.276 ha, lo que representa el 85% de la superficie de algodón. La media de este porcentaje de las tres campañas anteriores es del 75%.



### Numero de productores de algodón hombres/mujeres

Existen cerca de 5.000 explotaciones de algodón en España, con una ratio aproximada de un 65% de productores masculinos.

### Impacto de los factores en los rendimientos (plagas, enfermedades, clima)

Los rendimientos medios de la producción de algodón en la campaña 2023/24 han tenido una importante reducción, estimada en un 47% respecto a la campaña anterior y en un 51% respecto a la media de las tres campañas anteriores, que se ha debido fundamentalmente a la grave sequía sufrida esta campaña y a la caída de reservas de agua para los regadíos lo que ha motivado una reducción de las dotaciones de agua de riego y en consecuencia una falta de disponibilidad de agua para regar.

La situación de esta campaña viene precedida de la falta de lluvias de la campaña 2022/23 y a la menor dotación de agua de riego disponible lo que afectó también a los rendimientos.

### Principales plagas de insectos y enfermedades

La incidencia de plagas durante la campaña 22/23 fue en líneas generales inferior a la campaña anterior, con bajos índices de impacto provocados por determinadas plagas como araña roja (*Tetranychus urticae*), Pulgones (*Aphis gossypii*), Heliothis (*Helicoverpa armigera*), Trips (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabaci*), Mosca blanca (*Bemisia tabaci*), Gusano rosado (*Pectinophora gossypiella*) o enfermedades como la Caída de plántulas (*Rhizoctonia solani* y otros hongos, *Agriotes* spp., y *Agrotis* spp) o la Verticilosis (*Verticillium dahliae*), y moderados ocasionados por la plaga de Earias (*Earias insulana*), y Chinchas fitófagas (*Lygus* sp. y *Creontiades* sp.).

En la campaña 2023/24 la incidencia, de forma generalizada, ha sido leve.

### Variedades/híbridos de algodón populares (últimos 2-3 años).

Las variedades/híbridos de algodón utilizadas en 2023 son:

Nombre de la variedad	Superficie (%)
CARLA	12,08%
AZAHAR	11,55%
JUNCAL	9,60%
DP396	8,35%

ALBARIZA	5,72%
ST402	4,61%
ELPIDA	4,54%
FILIA	4,14%
PHY 48	3,91%
ELSA	3,85%
CONCHA	3,42%
FIONA	3,25%
FLASH (antes PG FLASH)	2,59%
CELIA	2,29%
COKO	1,96%
ARMONIA	1,88%
ESA015	1,80%
SOLERA	1,39%
DP332	1,24%
INTERCOTT 701	1,18%
BÉTICA	1,17%
PHY64	1,16%
PHYNAL	1,12%
DP377	1,07%
OTRAS	6,13%

### Sitios web oficiales de Cotton Data

Los datos estadísticos de superficie y producción se pueden encontrar en la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

<https://www.mapa.gob.es/es/>

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/producciones-agricolas/cultivos-herbaceos/algodon/>

### Cualquier nueva política gubernamental sobre la producción o el comercio de fibra de algodón

La política gubernamental sobre la producción o el comercio de fibra de algodón se encuentra mayoritariamente bajo el ámbito de aplicación de la Política Agraria Común (PAC) de la UE.

Los reglamentos de la reforma de la PAC para el periodo 2023-2027, tienen aplicación efectiva en España desde el 1 de enero de 2023. Estos Reglamentos (Reglamento de Planes Estratégicos de la PAC y Reglamento de financiación, la gestión y el seguimiento de la PAC) son, por lo tanto, la base de desarrollo del Plan Estratégico de la PAC de España, en el que se indican las intervenciones o medidas con las que se pretenden alcanzar los objetivos de la PAC y cuya implementación a nivel nacional se realiza a través de las correspondientes normativas.

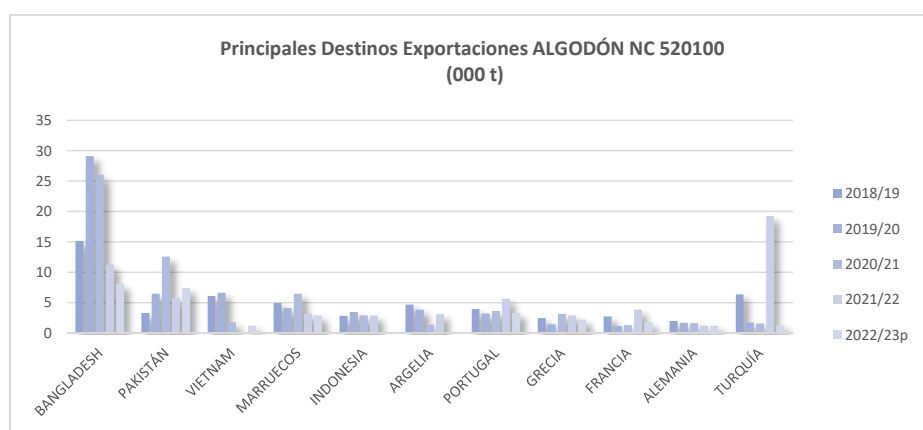
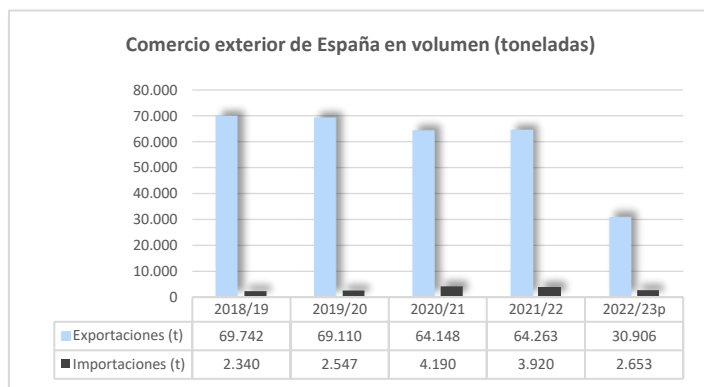
En lo relativo al algodón, no existen variaciones en las políticas sobre la producción o el comercio de fibra de algodón, respecto a anteriores periodos de programación de la PAC.

### Cifras sobre las exportaciones e importaciones de fibra de algodón: total y por país de origen/destino

Las exportaciones de fibra de algodón de la campaña 2022/23 alcanzaron las 30.906 toneladas, según datos provisionales, lo que supone una reducción de un 52% respecto a la campaña anterior.

Los países destino de estas exportaciones más destacados son: Bangladesh (8 mil toneladas) Pakistán (7,4 mil toneladas), Portugal (3,3 mil toneladas), Marruecos (2,9 mil toneladas) y Grecia (2,1 mil toneladas).

Las importaciones alcanzaron en 2022/23, según cifras datos provisionales, las 2,65 mil toneladas, lo que supone una reducción del 32% respecto a la campaña anterior. Su origen proviene principalmente de Turquía (1,9 mil toneladas).



### Apoyo total del Gobierno al sector algodonero (en moneda local)

El algodón cuenta en España con un pago específico que cuenta con una dotación de ayuda anual de 59.690.640 euros para una superficie básica nacional de referencia.

El mecanismo y las condiciones de pago se encuentran establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2022/126 de la Comisión de 7 de diciembre de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos adicionales para determinados tipos de intervención especificados por los Estados miembros en sus planes estratégicos de la PAC para el período 2023-2027 en virtud de dicho Reglamento, lo que garantiza un estricto cumplimiento de los criterios del «compartimento azul» de la Organización Mundial del Comercio (OMC), compartimento en el que se encuadra el pago específico al algodón.

Por otro lado, el marco de aplicación de la PAC permite una serie de intervenciones de apoyo desacopladas de la producción, es decir, que se encuentran incluidas en la caja verde de la OMC, y que no suponen un pago directo al cultivo del algodón. En el diseño de estas medidas, como puedan ser las de índole medioambiental (promoción de buenas prácticas en el cultivo), se han tenido en cuenta las especificidades de este cultivo.

Para el Ministerio de Agricultura español, el mantenimiento del cultivo del algodón es fundamental al tratarse de un cultivo industrial profesionalizado, sostenible, y tener una gran importancia socioeconómica

en las zonas donde se cultiva, al estar concentrado en zonas de producción muy localizadas, eminentemente rurales, y encontrarse asociado a una industria desmotadora de proximidad.

### **Precio medio local por kg de fibra o algodón en bruto (últimas tres campañas agrícolas)**

El precio medio del algodón bruto pagado a los agricultores alcanzado en las últimas campañas es el siguiente:

Año	Precio (euros/100 kg)
2018	47,43
2019	43,27
2020	35,55
2021	58,01
2022	79,07

En el año 2022 (campaña 2022/23) el precio medio del algodón bruto tiene un importante incremento alcanzando los 79,07 €/100 kg, un 32% más alto que el año anterior.

### **Principales estrategias de comercialización que utilizan los productores de algodón para vender su algodón (especificar si se trata de algodón en bruto o de fibra)**

En 2023 se ha firmado un convenio de colaboración entre las autoridades regionales de la Junta de Andalucía, la Organización interprofesional del algodón (ESPALGODON) y la organización Better Cotton Initiative (BCI) para alcanzar la homologación entre el sistema de producción integrada de algodón en Andalucía y el “estándar” Better Cotton. Better Cotton Standard System es un enfoque holístico para la producción de algodón que cubre los tres pilares de la sostenibilidad (medioambiental, social y económica) y que es promovido por la organización no gubernamental BCI.

Por otro lado, se encuentra conformada la marca EUCOTTON, una etiqueta lanzada por la European Cotton Alliance (un grupo de asociaciones y federaciones algodonerías ubicadas en España y Grecia), que pretende aportar valor añadido al algodón producido en la Unión Europea y procesado en las industrias desmotadoras ubicadas igualmente en la UE, y que entre sus valores fundamentales se encuentra la utilización de semillas que no están modificadas genéticamente y atender a los estándares más elevados de las producciones sostenibles y de respeto al medio ambiente en cumplimiento del Pacto Verde Europeo, cumpliendo rigurosamente la legislación comunitaria en materia social y laboral. Esta marca pretende contribuir a la producción de textiles finales que coincidan con los criterios de los consumidores respecto a la calidad, el medio ambiente y el consumo de proximidad.

### **Principales problemas que afectan a la elaboración del algodón en el país**

A nivel coyuntural cabe destacar durante las dos últimas campañas, una situación climática adversa sobre el cultivo debido a una severa situación de sequía meteorológica e hidrológica, y que ha supuesto una reducción de la superficie sembrada, de la cantidad producida y de los rendimientos obtenidos en el cultivo. Esta situación unida a un encarecimiento de los costes de producción, debido al incremento de los insumos y del precio de la energía como consecuencia de la guerra en Ucrania, ha supuesto una situación problemática en términos de rentabilidad, tanto para el sector productor, como también para el sector desmotador que tiene que absorber un aumento de los costes productivos así como hacer frente a los problemas derivados de la inadecuación entre lo finalmente producido y el dimensionamiento de las desmotadoras (costes fijos).

Por otro lado, las exigencias normativas europeas ambientales y productivas (insumos), implican un mayor coste productivo del algodón, que se traslada a lo largo de toda la cadena productiva y que, si bien supone

un alto valor añadido en el producto, resta competitividad en términos económicos en el mercado internacional.

**Nombre e información de contacto (correo electrónico o número de teléfono) de la persona responsable de las estadísticas del algodón**

Subdirección General de Cultivos Herbáceos e Industriales y Aceite de Oliva ([sgcherba@mapa.es](mailto:sgcherba@mapa.es)).